



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -D- N°

308-23

Salta, 31 MAY 2023
Expediente N° 24.558/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Med. Lorena Jaquelina MUÑOZ, DNI N° 29.223.071, solicita expedición de Diploma de Especialista en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que al momento de registrar la inscripción de la Med. Lorena Jaquelina MUÑOZ se consigna erróneamente el número de documento 29.233.071.

Que efectuados los controles correspondientes al presente trámite, se observó que en la documentación presentada al confirmar inscripción a la Carrera de Postgrado: Especialización en Salud Pública, se constata que el número de DNI es 29.223.071.

Que es necesario emitir el presente acto administrativo, a fin de convalidar la totalidad del historial académico de la interesada, sin modificar la fecha de egreso.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

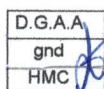
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Establecer como válido el historial Académico perteneciente a la Med. Lorena Jaquelina MUÑOZ, DNI N° 29.223.071, alumna de la Carrera de Postgrado: Especialización en Salud Pública, donde el número de DNI fuera registrado como DNI N° 29.233.071.

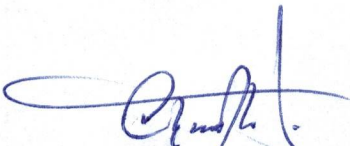
ARTICULO 2°. El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna.

ARTICULO 3°. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a Med. Lorena Jaquelina MUÑOZ, Comisión Académica de la Especialización en Salud Pública y siga Dirección General Administrativa Académica –Dirección de Postgrado a sus efectos.




Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa